Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

Programa Anual del Trabajo del CEIEG del Estado de México 2016



Noviembre 2015





Contenido

I.	Introducción	3
II.	Diagnóstico	4
III.	Actividades (específicas y complementarias)	7
IV.	Cronograma	30
V.	Resultados	34
VI.	Acrónimos	36
VI.	Anexos	37





Introducción

El Estado de México es una entidad que presenta una elevada dinámica social, económica y del medio ambiente, así como un continuo proceso de transformación territorial, por lo que requiere disponer de información estadística y geográfica de calidad, pertinente, veraz y oportuna que le permita contar con un mejor conocimiento del territorio estatal, de la gestión gubernamental y de la situación de la seguridad pública y la justicia de la entidad, que sustente la planeación y la toma de decisiones en la materia; respetando los principios de accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia, contemplados tanto en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), como en el Libro Décimo Cuarto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.

La elaboración del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2016 del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de México (CEIEGEM), está sustentada jurídicamente en el Convenio para la Constitución y Operación del CEIEGEM firmado el 15 de febrero de 2012, así como en la disposición SEXTA de las Bases para la organización de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica (BOCEIEG).

Un aspecto de suma importancia en la integración del presente PAT, es su alineación con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, con los Programas Sectoriales Estatales, y con el Programa Estatal de Estadística y Geografía del CEIEG del Estado de México 2012-2017 (PEEGEM), aprobado por el CEIEGEM así como su correspondencia con el PNEG 2013-2018.

Por otra parte y de acuerdo con los Lineamientos para elaborar e integrar el Programa Anual de Trabajo de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica, el Programa Anual de Trabajo del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de México 2016 que aquí se presenta está integrado por los siguientes apartados: Introducción; Diagnóstico; Actividades (específicas y complementarias), Cronograma, Productos, Resultados y Acrónimos

Finalmente, es importante señalar que este programa tendrá un proceso permanente de seguimiento y evaluación a través de los informes mensuales y semestrales que tendrán que ser elaborados y reportados a la Dirección General de Coordinación del SNIEG, conforme al procedimiento establecido.





II. Diagnóstico

Con el Sistema Estatal de Información y la posterior creación del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM) en 1991, se modernizó la valiosa tradición que tenía el estado de México en materia de producción y difusión de la información de su territorio, su población y su economía, el IGECEM conjuntó en una sola institución la responsabilidad de generar la estadística y la geografía de la entidad.

Hoy en día la sociedad demanda un Servicio Público de Información moderno, mediante el cual se haga uso del desarrollo tecnológico asociado a la difusión de la información estadística y geográfica, a fin de ofrecer acceso oportuno en diversos formatos al público en general y especializado, de una gran diversidad temática y con distintos niveles de desagregación a través de productos digitales en forma gratuita, para satisfacer los requerimientos de los usuarios y promover el conocimiento, uso y aprovechamiento de la misma.

Aun cuando el servicio público de información ha registrado un crecimiento significativo, también es importante considerar el factor de obsolescencia de las herramientas utilizadas para prestar el mismo, debido a la velocidad del desarrollo tecnológico, además es necesario contar con recursos humanos capacitados. Por otro lado, los recursos financieros que se canalizan a la difusión son limitados, existe insuficiente infraestructura tecnológica y equipo para dar a conocer de mejor manera la oferta actual de la información estadística y geográfica.

Para enfrentar los retos en la prestación del servicio público de información, es necesario tener en cuenta las características demográficas y económicas registradas en el Estado de México, es la entidad más poblada del país con una población superior a los 15 millones de personas, más del 13 por ciento del total nacional, 37 por ciento de su población nació en otro estado o país, mayor al promedio nacional de 17.7 por ciento; lo que determina en gran medida destinar importantes recursos para cubrir las demandas crecientes de una población inmigrante establecida en territorio estatal.

En términos económicos, el Estado de México ocupa el segundo lugar en aportación a la producción total del país con 9.1 por ciento, destaca la fortaleza económica de la industria manufacturera, aportando el 12.7 por ciento del total de la producción nacional; de la misma manera destaca la industria del papel y la alimentaria, donde el estado ocupa el primer lugar con una participación del 17.7 y 14 por ciento de la producción nacional respectivamente.

El Gobierno del Estado de México a través del IGECEM, es pionero en la generación de información geográfica-cartográfica, y cuenta con un acervo cartográfico histórico que data del año 1976 al 2008.

Asimismo, se integra la Red Geodésica Estatal en concordancia con la Red Geodésica Nacional, que permitirá dar referencia geográfica única a los proyectos, programas e información territorial, en el ámbito sectorial y municipal. En cuanto a la normatividad de la información geográfica, está en proceso la actualización de los "Lineamientos y especificaciones técnicas para la generación y actualización de información geográfica", documento rector que es el instrumento básico para que las Unidades Productoras de Información del gobierno estatal y los municipios, lleven a cabo la estandarización de sus datos, recurso estratégico que permite el diseño e instrumentación de los Sistemas de Información Geográfica; para el efecto se requiere establecer vínculos con instancias federales, estatales y municipales con el objeto de normar y gestionar la generación y actualización de la información cartográfica de la Entidad y compartir datos e información de





coberturas geográficas, como la base territorial, seguridad pública, salud, urbanismo, trabajo, agua y obra pública, desarrollo social, desarrollo agropecuario, educación, turismo, desarrollo económico, comunicaciones, medio ambiente, transporte y protección civil, entre otros, a través de la operación del Centro de Colaboración Geoespacial del Estado de México.

Los datos e información geográfica municipal son la fuente primordial para la realización de acciones y políticas para la planeación del desarrollo de la Entidad, actualmente el municipio lleva a cabo la actualización de la cartografía urbana para la administración territorial. Asimismo, en la producción y actualización de datos, solo algunos municipios metropolitanos han dado prioridad en este rubro, en especial en las áreas urbanas consolidas o en materia urbanística. El contar con capital humano capacitado fortalece las áreas de producción geográfica-cartográfica, por ello el IGECEM lleva a cabo la capacitación a servidores públicos de la administración estatal y a personal técnico de las áreas municipales de la entidad.

En el marco del desarrollo y avance geotecnológico, el cúmulo de información geográficacartográfica, para su difusión requiere de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, por lo que actualmente se llevan a cabo acciones para el diseño de un sitio web que permita el acceso y visualización de la Infraestructura de Datos Espaciales, lo que coadyuvará en el fortalecimiento del Subsistema Estatal de Información Geográfica y al Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

La producción e integración de información estadística en la entidad, se lleva a cabo de manera organizada bajo una estructura conceptual predefinida que facilita obtener información consistente de la situación real de los fenómenos y hechos demográficos, sociales y económicos del Estado; ello ha derivado en la elaboración de documentos estadísticos e investigaciones que representan un acervo de información histórica de gran utilidad para el desarrollo de estudios dentro de la administración pública estatal, municipal, instituciones privadas, sociales y/o académicas.

En este sentido, la Dirección de Estadística del IGECEM norma y coordina actividades relacionadas con la captación, procesamiento, integración y producción de datos de 100 unidades productoras de información del ámbito federal y estatal; se tienen documentados en el Registro Estadístico Nacional 109 proyectos con 94 productos estadísticos de las Unidades Estadísticas de la Administración Pública Estatal. Dispone de una vasta base de información estadística de los diferentes sectores; social, demográfico y económico. Cuenta con un marco jurídico que permite cumplir con las atribuciones de recopilación, integración y producción de información estadística. Existe un Repositorio Único de Datos orientado a facilitar los mecanismos de resguardo, integración, organización y divulgación de los datos provenientes de los registros administrativos.

Otro de los compromisos que tiene el IGECEM ante la ciudadanía es el de integrar año con año, el Anexo Estadístico del Informe de Gobierno, al cual se han ido sumando otros proyectos de gran importancia que se han ido añadiendo a las cargas de trabajo del área, como la certificación del Anexo Estadístico en la Norma ISO 9001:2008 y el cálculo de la batería de indicadores del Observatorio Estado de México a nivel estatal y para los 125 municipios, junto con requerimientos de carácter emergente y urgente, y tareas administrativas de menor importancia. Lo anterior ha implicado que los recursos humanos y materiales de que dispone el área sean insuficientes para dar cumplimiento a varias de las obligaciones que tiene asignadas la Dirección de Estadística por el marco legal vigente.





En este sentido, y en el marco de las líneas de acción del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, las actividades a realizar por esta unidad administrativa deberán enfocarse a fortalecer la aplicación de la normatividad estatal y federal en materia estadística que lleven a cabo las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal y Municipal. Asimismo, deberán orientarse a la promoción de acuerdos y convenios con las dependencias federales, estatales y municipales e instituciones académicas, para el intercambio de información y la realización de proyectos en materia estadística y el aprovechamiento y explotación de los registros administrativos como fuente principal para la generación de información estadística.

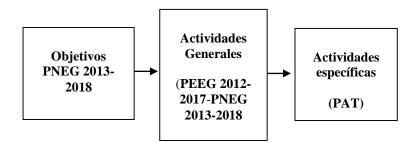




III. Actividades (específicas y complementarias)

Las actividades que se incluyen en este PAT, corresponden básicamente a las actividades específicas o de corto plazo que serán necesarias para atender los Objetivos, Proyectos y Metas planteados en el Programa Estatal de Estadística y Geografía del CEIEG del Estado de México 2012-2017 (PEEGEM) el cual se alineó al PNEG 2013-2018.

Para llevar dentro del CEIEG un seguimiento armónico de las actividades a realizar en el PAT, éstas se deberán identificar en concordancia con los objetivos y proyectos definidos en el PEEG alineado al PNEG 2013-2018; esto es, las actividades específicas que se incluyen en el PAT se organizarán por alguno de los 10 objetivos que comprende el PNEG 2013-2018 y que se derivan de las cinco Estrategias Maestras del PESNIEG, lo que ya contempla el PEEG, de donde resultan los objetivos de este programa estatal (Anexo 1), por tanto la identificación de cada actividad específica es conforme a la actividad general a la cual se alinea, lo anterior se ilustra en la siguiente figura.



Pudiera ocurrir que una actividad general contemplada en el PEEG, requiera para su cumplimiento una o más actividades específicas, en tal caso, se requerirá caracterizar e identificar cada una de las actividades específicas de manera individual.

La presentación de los datos generales de cada actividad específica, se presenta en las siguientes fichas:





Códi	go		1.2.	1.1.1								
	bre de idad e	e la específic	l l	Elaborar el Programa Anual de Trabajo 2017 (PAT 2017), conforme a los lineamientos aplicables.								
Desc	ripció	n	dar	En dicho documento se incluirán las actividades específicas que permitan lar cumplimiento a los objetivos, proyectos y metas registrados en el PEEG del Estado de México 2012 – 2017.								
Fech		nicio	3 d	e noviem	bre							
recii	a T	érmino	30 (de novier	nbre							
Entre	egable	e (s)						Meta Anual				
Prog	rama	Anual c	le Traba	jo 2017				1				
Prog	ramad	ción me	nsual									
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
	100%											
Resp	Responsable de la actividad específica:											
IGEC	CEM, I	INEGI										

	Alineación con el PEEG										
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general								
I	1.2	I.2.1	l.2.1.1								





Códig	jo		1.2.	1.2.1								
Nomb				Presentar y aprobar el Programa Anual de Trabajo 2017 (PAT 2017) conforme a los lineamientos aplicables.								
activi	aaa e	específic										
Desci	ripcić	ón	Tra	Se enviará a los integrantes del CEIEG el proyecto de Programa Anual de Frabajo 2017 para que realicen comentarios y modificaciones al mismo, previo a las Sesión en la que se someterá a aprobación.								
Fecha	<u> </u>	nicio	16	de novier	nbre							
Término 16 de diciembre												
Entre	gable	e (s)						ľ	/leta Anua	ıl		
Acta	de la	sesión (de apro	bación				1				
Progr	ama	ción mei	nsual						_			
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
70% 30%												
Responsable de la actividad específica:								•				
IGEC	EM,	INEGI										

	Alineación con el PEEG										
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general								
	1.2	1.2.1	1.2.1.2								





Código	Código II.1.1.1.1 Nombre de la Estandarizar los datos de los Registros Administrativos de Nacimientos. Verificar los datos captados en el registro de nacimientos respecto a la tabla de valores permitidos en el descriptor de archivos determinado por la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI para los diferentes tipos de variables captadas, así como describir la relación entre												
			Esta	Estandarizar los datos de los Registros Administrativos de Nacimientos.									
Descripo	ción		de v Dire dife las	valores po ección Ge rentes tip	ermitido eneral d oos de v	s en el de e Estadísti ariables ca	scriptor de cas Socioc aptadas, as	archivos lemográ sí como	s determina ficas del IN	do por la EGI para relación e	los entre		
Fecha	Inicio 7 de enero												
recha	Térn	nino	16 0	de diciem	bre								
Entregal	ble (s))							Meta Anual				
Base de	datos	s de na	cimient	os estand	darizada	١.			1				
Program	nación	mensu	ıal										
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
9%	9% 9% 8% 9% 9% 8% 9% 9% 8% 9% 4%												
Respons	sable	de la ad	ctividad	específic	ca:								
Direcció	n del	Registre	o Civil,	Coordina	ción Es	tatal del IN	IEGI.		·	•			

Alineación con el PEEG									
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general						
II	II.1	II.1.1	II.1.1.1						





Código)		II.1.	1.2.1								
Nombr activida		•	Esta	andarizar	los dat	os de los R	egistros A	dminist	rativos de M	l atrimonio	S.	
Descri	pción		de v Dire dife las	Verificar los datos captados en el registro de Matrimonios respecto a la tabla de valores permitidos en el descriptor de archivos determinado por la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI para los diferentes tipos de variables captadas, así como describir la relación entre las mismas, verificar su concordancia y en su caso hacer las observaciones necesarias.							los ntre	
Foobo	Inic	io	7 de enero									
Fecha	Tér	mino	16 (de diciem	bre							
Entreg	able (s	s)	•						Meta Anua	ıl		
Base c	le dato	s de ma	atrimoni	os estan	darizada	ā.			1			
Progra	mació	n mensı	ıal									
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
9%	9%	8%	9% 9% 8% 9% 8% 9% 9% 4%									
Respo	Responsable de la actividad específica:											
Direcci	ión del	Registr	o Civil,	Coordina	ación Es	tatal del INI	EGI.					

Alineación con el PEEG									
Objetivo Proyecto Meta Actividad general									
II	II.1	II.1.1	II.1.1.2						





Código)		II.1.	1.3.1								
Nombr		a ecífica	Esta	Estandarizar los datos de los Registros Administrativos de Defunciones.								
	Descripción Fecha			Verificar los datos captados en el registro de Defunciones respecto a la tabla de valores permitidos en el descriptor de archivos determinado por la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI para los diferentes tipos de variables captadas, así como describir la relación entre las mismas, verificar su concordancia y en su caso hacer las observaciones necesarias.								
Foobo	Inicio 7 de enero											
recha	Tér	mino	16 0	6 de diciembre								
Entreg	able (s	s)							Meta Anua	ıl		
Base d	de dato	s de def	uncion	es estan	darizada				1			
Progra	mació	n mensu	al					,				
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
9% 9% 8% 9% 9% 8% 9% 9% 8% 9% 4%												
Respo	nsable	de la ac	tividad	específic	ca:					<u> </u>		
Direcci	ión del	Registro	Civil,	Coordina	ción Est	atal del INE	EGI.	•	•	•		

Alineación con el PEEG										
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general							
II	II.1	II.1.1	II.1.1.3							





Código			II.1.	1.4.1								
Nombre activida		-	Esta	Estandarizar los datos de los Registros Administrativos de Divorcios.								
Descrip	ción		valo Ger tipo	Verificar los datos captados en el registro de Divorcios respecto a la tabla de valores permitidos en el descriptor de archivos determinado por la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI para los diferentes ipos de variables captadas, así como describir la relación entre las mismas, verificar su concordancia y en su caso hacer las observaciones necesarias.								
Fecha	Inic	io	7 de	e enero								
Геспа	Tér	mino	16 (de diciem	bre							
Entrega	able (s	s)						N	1eta Anua	I		
Base de	e dato	s de div	orcios	estandar	izada.			1				
Progran	nació	n mensu	ıal					W.				
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
9%	9% 9% 8% 9% 9% 8% 9% 9% 8% 9% 9% 4%											
Respon	sable	de la a	ctividad	específi	ca:							
Direcció	ón del	Registr	o Civil,	Coordina	ación Es	statal del IN	IEGI.					

	Alineación con el PEEG									
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general							
II	II.1	II.1.1	II.1.1.4							





Códig	jo		II.2.1.	1.1							
	ore de la dad espe	cífica	Norma	Elaborar un programa de capacitación para promover la aplicación de las Normas Técnicas y Acuerdos en materia estadística y geográfica en las Unidades del Estado.							
Llevar a cabo el diseño, planeación y programación de la capacitación se impartirá a las Unidades del Estado, para promover la aplicación d Normas Técnicas y Acuerdos en materia estadística y geográfica.						icación de					
Fecha	a Inicio)	2 de fe	2 de febrero							
Término 31 de marzo											
Entre	gable (s)							N	leta Anual		
Progr	ama de d	capacitad	ción					1			
Progra	amación	mensua	l					•			
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
50% 50%											
Responsable de la actividad específica:								·			
Coordinación Estatal del INEGI											

Alineación con el PEEG									
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general						
II	II.2	II.2.1	II.2.1.1						





Código)		II.2.1.1.	2							
	re de la Ejecutar el Programa Anual de Capacitación para promover la aplicación dad específica Normas Técnicas y Acuerdos en materia estadística.									de	
Descrip	oción		Estado		mover				ionarios de Técnicas y		
Fecha	Inicio)	1 de ab	e abril							
	Térm	nino	30 de n	oviembre	!						
Entreg	able (s)								Meta Anua	ıl	
Listas	de asist	encia							3		
Progra	mación	mensua	al						l .		
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
33% 33% 34%											
Respor	nsable (de la act	ividad esp	pecífica:	1	I.		1	1	L	
Coordi	nación	Estatal c	lel INEGI								-

	Alineación con el PEEG									
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general							
II	II.2	II.2.1	II.2.1.1							





Código)		II.2.	1.1.3							
Nombre de la Ejecutar el Programa Anual de Capacitación para promover la aplicación de actividad específica Normas Técnicas en materia geográfica.								ón de			
Descripción Concertar e impartir eventos de capacitación a funcionarios de las Unidad del Estado, para promover la aplicación de las Normas Técnicas y Acuer en materia geográfica.											
Facha	In	nicio	1 de	e mayo							
Fecha Término 31 de octubre											
Entreg	able	(s)						N	leta Anua		
Listas	de a	sistencia						3			
Progra	mac	ión mensu	al					•			
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	33% 34%										
Respo	nsab	ole de la ac	tividad	específi	ca:						
Coordi	naci	ón Estatal	del IN	EGI.							

	Alineación con el PEEG									
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general							
II	II.2	II.2.1	II.2.1.1							





Códig	0		II.2.	1.2.1							
	re de la lad esp	a ecífica				nforme sobre la aplicación de las Normas Técnicas y Acuerdos des del Estado.					
Descripción Descripción Documentar la aplicación de las normas técnicas y acuerdos por parte las Unidades del Estado.						de					
Fecha	Inic	io	2 de	de marzo							
геспа	Tér	mino	16 (16 de diciembre							
Entreg	Entregable (s) Meta Anual										
Inform	ie de re	esultados	3					1			
Progra	amació	n mensı	ıal								_
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	10% 10% 10% 10% 10% 10% 10% 10% 10% 10%										
Respo	Responsable de la actividad específica:										
Coord	inaciór	Estatal	del INE	GI.							

Alineación con el PEEG									
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general						
II	II.2	II.2.1	II.2.1.2						





Códig	go			III.1	.1.1.1							
Nomb			ctividad		laborar un programa de capacitación para el uso de la información stadística y geográfica.							
Desc	ripció	n		imp	artirá a la	r a cabo el diseño, planeación y programación de la capacitación que tirá a las Unidades del Estado, para promover el uso de la informació ística y geográfica.						
Fech	lr	nicio		2 d	e febrero							
recn	a T	érmi	no	31 (31 de marzo							
Entre	gable	e (s)		Meta Anual								
Progr	ama	de ca	apacitac	ón						1		
Progr	amad	ción r	mensual									
Ene	Fel	b	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
50% 50%												
Resp	onsal	ble d	e la activ	idad e	específica	1:						
Coord	dinaci	ión E	statal de	INE	3I							

	Alineación con el PEEG									
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general							
III	III.1	III.1.1	III.1.1.1							





Códi	go		III.1	.1.1.2							
Nombre de la actividad Ejecutar el Programa Anual de Capacitación para el uso de la información específica estadística y geográfica.								ción			
Desc	ripción	1		Concertar e impartir eventos de capacitación a funcionarios de las Unidad del Estado, para promover el uso de la información estadística y geográfic							
Fech	_ In	icio	1 d	de abril							
recn	T T	érmino	31	31 de octubre							
Entre	gable	(s)						N	1eta Anua	I	
Listas	s de as	sistencia						4			
Prog	ramaci	ón mensi	ıal								
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	25% 25% 25% 25%										
Resp	onsab	le de la a	ctividad e	específica	a:		•	•	•	•	•
Coor	dinació	ón Estatal	del INE	GI							

	Alineación (con el PEEC	3
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
III	III.1	III.1.1	III.1.1.1





Códig	go			III.1	III.1.1.2.1							
Nomb activi			cífica	que	Presentar en cada sesión ordinaria del CEIEG un producto o herramienta que contenga información estadística y geográfica.							
Desc	Descripción				Dar a conocer la información estadística y geográfica que se considere de utilidad para los proyectos planteados en el Seno del Comité.						e de	
Fach		Inicio		2 de	e febrero							
Fecha Término 16 de dicie					de diciem	bre						
Entre	Entregable (s)									Meta Anua	I	
Actas	de S	Sesić	n del (CEIEG.						3		
Progr	ama	ción	mensu	al								_
Ene	Fe	eb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	33%							33%				34%
Resp	onsa	able c	le la ad	tividad	específi	ca:						
Coord	Coordinación Estatal del INEGI.											

	Alineación con el PEEG										
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general								
III	III.1	III.1.1	III.1.1.2								





Código			IV.1.1.	1.1								
Nombre activida		cífica		Determinación de las Reglas de Operación, Administración y mantenimiento del Centro de Colaboración Geoespacial.								
Descrip	ción		Geoes			e Operación rte del IGEC						
Fecha Inicio 7 de enero												
Геспа	Térm	ino	31 de	mayo								
Entrega	ıble (s)			Meta Anual								
		eración y el Estad			el Ce	ntro de Cola	boración		1			
Prograr	nación	mensua										
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
10% 20% 30% 30% 10%												
Respon	sable o	de la acti	vidad es	specífica	1:							
IGECEI	GECEM.											

Alineación con el PEEG									
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general						
IV	IV.1	IV.1.1	IV.1.1.1						





Códig	go		IV.1	1.1.1.2							
	ore de la dad espe	ecífica	_	Consolidación de la base de Datos estructurada del Centro de Colaboración Geoespacial.							
Desc	ripción					indarización ón a la Base				de inform	ación
Fecha Inicio 4 de mayo											
Término 16 de diciembre											
Entre	gable (s)		•						Meta Anua	ıl	
Base	de Dato	s estruc	turada	, estanda	arizada	y actualizad	a		1		
Progr	amación	mensu	al								
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	15% 15% 15% 15% 15% 5% 5%										
Resp	Responsable de la actividad específica:										
	IGECEM, Coordinación Estatal del INEGI, Dirección de Geografía Regional del INEGI y diversas Secretarías.										

	Alineación con el PEEG									
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general							
IV	IV.1	IV.1.1	IV.1.1.1							





Código V.1.1.1.1											
Nombre activida		cífica		Coordinar las actividades para la actualización del Registro Nacional de Información Geográfica.							
Descrip	ción			ninistrativ		y dirigir a lo Funciones					
Foobo	Inicio)	1 de	agosto							
Fecha	Térm	ino	16 c	le diciem	bre						
Entrega	ble (s)							N	leta Anua	I	
RNIG a	ctualiza	ado						1			
Progran	nación	mensua	l								
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	20% 20% 25% 25% 10%										
Respon	sable o	de la act	ividad	específi	ca:						
Coordin	Coordinación Estatal del INEGI.										

	Alineación con el PEEG									
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general							
V	V V1 V11 V111									





Código V.2.1.1.1											
Nombre actividad		cífica		Coordinar las actividades para la actualización del Registro Estadístico Nacional.							
Descripe	ción		adscri	Planear, programar y dirigir las actividades de los funcionarios públicos adscritos a las Unidades Administrativas con Funciones Estadísticas que realizan la actualización del REN.							
Fecha	Inicio	1	7 de e	nero							
recha	Térm	ino	30 de	30 de junio							
Entrega	ble (s)			Meta Anual							
REN ac	tualiza	do						1			
Program	nación	mensua	[
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
20% 20% 30% 10% 10%											
Respons	sable o	le la acti	vidad es	specífica	a:		•	•		•	
Coordinación Estatal del INEGI.											

	Alineació	on con el PE	EG
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.2	V.2.1	V.2.1.1





Código			V.3.1.	1.1							
Nombre activida		cífica		orar al del Co		e Intercamb	oio la infori	mación ge	enerada dı	urante el a	año en el
Descrip	ción		evider	ncorporar en el Sitio de Intercambio los soportes documentales que dan evidencia de las actividades y los avances del Comité y permitir la consulta y observaciones de sus integrantes.							
Cooks	Inicio)	2 de n	narzo							
Fecha Término 16 de diciembre											
Entrega	ble (s)							N	leta Anua	I	
Sitio de	Interca	ambio ac	tualizac	lo.				1			
Progran	nación	mensua	l					•			
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
33% 33%											34%
Respon	sable o	de la act	ividad e	specífic	ca:						
IGECEI	GECEM.										

Alineación con el PEEG										
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general							
V	V.3 V.3.1 V.3.1.1									





Código)		V.4.1.	1.1							
Nombr activida	e de la ad espe	cífica			_	la informaci do de Méxic			del Anuari	o Estadíst	ico y
Descrip	oción					ión de diver ario Estadís					ıd.
Fecha	Inicio)	2 de N	/larzo							
recna	Térm	ino	31 de	octubre							
Entreg	able (s)							N	leta Anua	l	
Docum	ento co	n cuadro	os estad	ísticos i	ntegra	dos		1			
Progra	mación	mensua									
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
		10%	20%	20% 20% 10% 10% 10% 10% 10%							
Respoi	nsable (de la acti	vidad es	specífica	a:						
Coordi	nación l	Estatal d	el INEG	I y UE	respon	sables.					

Alineación con el PEEG										
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general							
	ļ	general								
V	V.4	V.4.1	V.4.1.1							





Código			VI.1	/1.1.1.1.1											
Nombre	de la	activida	ad Ger	nerar esta	adísticas	e indicado	res sobre	el tipo	y circunstar	icias en la	s que se				
específi	ca		da I	a violenc	ia en cor	ntra de las	mujeres, a	así com	o desigualo	lades de g	jénero				
			en I	a entidad	d.										
Con base en la información de Interés Nacional gene										or el Institu	ıto y en				
	los Registros Administrativos de las diferentes Unidades del Estado de la														
Descripe	ción		enti	entidad, la Secretaría de Desarrollo Social, a través del Consejo Estatal de la											
			Muj	Mujer y Bienestar Social, integrará y dará a conocer información acerca de la											
			viol	violencia de género y desigualdades en su sitio de internet.											
Fecha	Inici	0	2 de	2 de marzo											
геспа	Térr	mino	30 (de novier	nbre										
Entrega	ble (s)							Meta Anua	al					
Docume	ento e	lectrónic	co con in	dicadore	s de viole	encia de ge	énero		1						
Program	naciór	n mensu	ıal												
Ene F	-eb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
		10%	20%	0% 10% 10% 10% 10% 10% 10%											
Respon	Responsable de la actividad específica:														
Secreta	Secretaría de Desarrollo Social.														

	Alineación con el PEEG										
Objetivo	Proyecto Meta Actividad general										
VI	VI.1	VI.1.1	VI.1.1.1								





Código		VI.1	/I.1.1.2.1										
Nombre de	e la activida	ıd Gei	nerar un	docume	nto con rec	omendac	iones pa	ra atender	las causa	s que			
específica	l	gen	eran la v	riolencia	en contra	de las mu	jeres, as	sí como des	igualdade	s de			
		gén	ero en la	entidad	d.								
		Cor	n base er	n el docu	ımento cor	indicado	res de vi	olencia cor	itra las mu	ijeres así			
		Desarrollo	Social, a t	través									
Descripció	án	del	del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, integrará y dará a conocer										
Descripcio	ווע	en s	su sitio d	e interne	et un docur	nento con	recome	ndaciones	para preve	enir la			
		viol	violencia de género y desigualdades en especial en aquellos municipios										
		don	donde fue declarada la alerta de género.										
Fecha	nicio	2 d	2 de marzo										
Techa	Término	14 (de dicien	nbre									
Entregable	e (s)							Meta Anua	al				
Document	to electrónic	o con re	ecomend	aciones	para atend	er las cau	ısas	1					
de la viole	ncia contra	las muje	eres.										
Programa	ción mensu	al											
Ene Feb	o Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
	10%	15%	5% 10% 10% 10% 10% 10% 10% 5%										
Responsa	ble de la ac	tividad e	específica	a:	•	•	•	•	•	•			
Secretaría de Desarrollo Social.													

	Alineación con el PEEG											
Objetivo	Objetivo Proyecto Meta Actividad general											
VI VI.1 VI.1.1 VI.1.1.2												





Complementarias

- Elaborar los informes correspondientes, de conformidad con lo estipulado en la Base DÉCIMA fracción XII de las BOCEIEG, en relación con la Regla VIGÉSIMA, fracción XI de las RIOCTE.
- Proporcionar apoyo e información a los Subsistemas Nacionales de Información, cuando éstos lo requieran de conformidad con la base DÉCIMA fracción V de las BOCEIEG.
- De acuerdo a la Base Décima Tercera de las BOCEIEG y la Regla Vigésima Sexta de las RIOCTE, se han programado tres sesiones ordinarias 2016 del Comité, que se realizarán el 25 de febrero, 31 de agosto y 2 de diciembre; dicho calendario de sesiones se someterá a aprobación del pleno en la tercera sesión ordinaria 2015.





IV. Cronograma

	/les	PERIODO								Fecha de				
10	/ies _	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	ejecución
т.														ejecución
1.2.1.1.1	area Elaborar el													3 al 30 de
1.2.1.1.1	Programa													noviembre.
	Anual de													novicinibio.
	Trabajo													
	2017 (PAT													
	2017),													
	conforme a													
	los lineamientos													
	aplicables.													
1.2.1.2.1	Presentar y													16 de noviembre
	aprobar el													al 16 de
	Programa													diciembre.
	Anual de													
	Trabajo 2017 (PAT													
	2017 (1741													
	conforme a													
	los													
	lineamientos													
	aplicables.													7 1 140
II.1.1.1.1	Estandarizar los datos de													7 de enero al 16 de diciembre.
	los Registros													de diciembre.
	Administrativ													
	os de													
	Nacimientos													
II.1.1.2.1	Estandarizar													7 de enero al 16
11.1.1.2.1	los datos de													de diciembre.
	los Registros													de diciembre.
	Administrativ													
	os de													
	Matrimonios.													
II.1.1.3.1	Estandarizar los datos de													7 de enero al 16 de diciembre.
	los Registros													de diciembre.
	Administrativ													
	os de													
	Defunciones													
II.1.1.4.1	Estandarizar													7 de enero al 16
11.1.1.4.1	los datos de													de diciembre.
	los Registros													ac diolombio.
	Administrativ													
	os de													
	Divorcios.													





	Mes							IODO						Fecha de
	_	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	ejecución
т	area													0,000.0
II.2.1.1.1	Elaborar un													2 de febrero al
11.2.1.1.1	Programa de													31 de marzo.
	capacitación													31 de maizo.
	para													
	promover la													
	aplicación													
	de las													
	Normas													
	Técnicas y													
	Acuerdos en													
	materia													
	estadística y													
	geográfica													
	en las													
	Unidades													
	del Estado													
II.2.1.1.2	Ejecutar el													1 al 30 de abril.
	Programa													
	Anual de													3 al 31 de
	Capacitació													agosto.
	n para													
	promover la													3 al 30 de
	aplicación													noviembre.
	de Normas													
	Técnicas y													
	Acuerdos en													
	materia													
II.2.1.1.3	estadística. Ejecutar el													1 al 29 de mayo.
11.2.1.1.3	Programa													i ai 29 de iliayo.
	Anual de													1 de septiembre
	Capacitació													al 31 de octubre.
	n para													ar or ac octabre.
	promover la													
	aplicación													
	de Normas													
	Técnicas en													
	materia													
	geográfica													
II.2.1.2.1	Elaborar un													2 de marzo al 16
	informe													de diciembre.
	sobre la													
	aplicación													
	de las													
	Normas													
	Técnicas y													
	Acuerdos en													
	las Unidades													
111.4.4.4.4	del Estado.													0 de februario
III.1.1.1.1	Elaborar un													2 de febrero al
	programa de													31 de marzo.
	capacitación para el uso													
	de la información													
	estadística y													
	geográfica y													





						PER	IODO						Fecha de	
1	/les	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	ejecución
т.	2.50													ejecución
	area													4 4
III.1.1.1.2	Ejecutar el Programa													1 de abril al 29 de mayo.
	Anual de													de mayo.
	Capacitación													1 de septiembre
	para el Uso													al 31 de octubre.
	de la													
	información													
	estadística y													
	geográfica.													
III.1.1.2.1	Presentar en													2 al 28 de
	cada sesión													febrero.
	ordinaria del CEIEG un													3 al 31 de
	producto o													3 al 31 de agosto.
	herramienta													agosto.
	que													1 al 16 de
	contenga													diciembre.
	información													
	estadística y													
	geográfica.													
IV.1.1.1.1	Determinació													7 de enero al 31
	n de las													de mayo.
	Reglas de													
	Operación, Administraci													
	ón y													
	mantenimien													
	to del													
	Centro de													
	Colaboración													
	Geoespacial.													
IV.1.1.1.2	Consolidació													4 de mayo al 16
	n de la base													de diciembre.
	de Datos estructurada													
	del Centro													
	der Certito													
	Colaboración													
	Geoespacial.													
V.1.1.1.1	Coordinar													1 de agosto al 16
	las													de diciembre.
	actividades													
	para la													
	actualización													
	del Registro													
	Nacional del Información													
	Geográfica													
V.2.1.1.1	Coordinar													7 de enero al 30
V.2	las													de junio.
	actividades													
	para la													
	actualización													
	del Registro													
	Estadístico													
	Nacional.													





Mes					PERIODO									Fecha de	
	/IC3 ~	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic		
										-				ejecución	
	area 📉														
V.3.1.1.1	Incorporar al													2 al 31 de marzo.	
	Sitio de													4 1 00 1	
	Intercambio													1 al 30 de	
	la información													septiembre.	
	generada													1 al 16 de	
	durante el													diciembre.	
	año en el													alolollibro.	
	seno del														
	Comité.														
V.4.1.1.1	Recopilar e													2 de marzo al 31	
	integrar la													de octubre.	
	información														
	de los														
	cuadros del														
	Anuario														
	Estadístico y Geográfico														
	del Estado														
	de México														
	Edición														
	2016.														
VI.1.1.1.1	Generar													2 de marzo al	
	estadísticas													30 de	
	е													noviembre.	
	indicadores														
	sobre el tipo														
	y circunstanci														
	as en las														
	que se da la														
	violencia en														
	contra de las														
	mujeres, así														
	como														
	desigualdad														
	es de														
	género en la														
VI.1.1.2.1	entidad.													2 de marzo al 14	
VI.1.1.Z.1	Generar un documento													de diciembre.	
	con													de diciembre.	
	recomendaci														
	ones para														
	atender las														
	causas que														
	generan la														
	violencia en														
	contra de las														
	mujeres, así como														
	desigualdad														
	es de														
	género en la														
	entidad.														





V. Resultados

No	ACTIVIDAD	ENTREGABLES
1.2.1.1.1	Elaborar el Programa Anual de Trabajo 2017 (PAT 2017), conforme a los lineamientos aplicables.	Un Programa Anual de Trabajo 2017.
1.2.1.2.1	Presentar y aprobar el Programa Anual de Trabajo 2017 (PAT 2017) conforme a los lineamientos aplicables.	Un Acta de la Sesión de aprobación.
II.1.1.1.1	Estandarizar los datos de los Registros Administrativos de Nacimientos.	Una Base de Datos de nacimientos estandarizada.
II.1.1.2.1	Estandarizar los datos de los Registros Administrativos de matrimonios.	Una Base de Datos de matrimonios estandarizada.
II.1.1.3.1	Estandarizar los datos de los Registros Administrativos de defunciones.	Una Base de Datos de defunciones estandarizada.
II.1.1.4.1	Estandarizar los datos de los Registros Administrativos de divorcios.	Una Base de Datos de divorcios estandarizada.
II.2.1.1.1	Elaborar un programa de capacitación para promover la aplicación de las normas técnicas y acuerdos en materia estadística y geográfica en las Unidades del Estado.	Un programa de capacitación.
II.2.1.1.2	Ejecutar el Programa Anual de Capacitación para promover la aplicación de Normas Técnicas y Acuerdos en materia estadística.	Tres listas de asistencia.
II.2.1.1.3	Ejecutar el Programa Anual de Capacitación para promover la aplicación de Normas Técnicas en materia geográfica.	Tres listas de asistencia.
II.2.1.2.1	Elaborar un informe sobre la aplicación de las Normas Técnicas y Acuerdos en las Unidades del Estado.	Un informe de resultados.
III.1.1.1.1	Elaborar un programa de capacitación para el uso de la información estadística y geográfica.	Un programa de capacitación.
III.1.1.2	Ejecutar el Programa Anual de Capacitación para el uso de la información estadística y geográfica.	Cuatro listas de asistencia.
III.1.1.2.1	Presentar en cada sesión ordinaria del CEIEG un producto o herramienta que contenga información estadística y geográfica.	Tres Actas de Sesión del CEIEG.
IV.1.1.1	Determinación de las Reglas de Operación, Administración y mantenimiento del Centro de Colaboración Geoespacial.	Unas Reglas de Operación y Actualización del Centro de Colaboración Geoespacial del Estado de México.
IV.1.1.2	Consolidación de la base de Datos estructurada del Centro de Colaboración Geoespacial.	Una Base de Datos estructurada, estandarizada y actualizada.
V.1.1.1.1	Coordinar las actividades para la actualización del Registro Nacional de Información Geográfica.	Un RNIG actualizado.





No	ACTIVIDAD	ENTREGABLES
V.2.1.1.1	Coordinar las actividades para la actualización del Registro Estadístico Nacional.	Un REN actualizado.
V.3.1.1.1	Incorporar al sitio de intercambio la información generada durante el año en el Seno del Comité.	Un sitio de intercambio actualizado.
V.4.1.1.1	Recopilar e integrar la información de los cuadros del Anuario Estadístico y Geográfico del Estado de México, Edición 2016.	Un documento con cuadros estadísticos integrados.
VI.1.1.1.1	Generar estadísticas e indicadores sobre el tipo y circunstancias en las que se da la violencia en contra de las mujeres, así como desigualdades de género en la entidad.	Un documento electrónico con indicadores de violencia de género.
VI.1.1.2.1	Generar un documento con recomendaciones para atender las causas que generan la violencia en contra de las mujeres, así como desigualdades de género en la entidad.	Documento electrónico con recomendaciones para atender las causas de la violencia contra las mujeres.









VI. Acrónimos

Acrónimo	Significado	
BOCEIEG	Bases para la organización de los Comités Estatales de	
CEIEG	Información Estadística y Geográfica.	
CEIEG	Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica.	
IIN	Información de Interés Nacional.	
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía.	
LIEG	Ley de Información Estadística y Geográfica.	
LSNIEG	Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y	
	Geográfica.	
PAEG	Programa Anual de Estadística y Geografía 2016.	
PED	Programa Estatal de Desarrollo.	
PEEG	Programa Estatal de Estadística y Geografía.	
PESNIEG	Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	
PNEG	Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018.	
2013-2018		
PAT	Programa Anual de Trabajo del CEIEG.	
RIOCTE	Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos	
	Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.	
SNIEG	Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	
UE	Unidades del Estado.	
IGECEM	Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística	
IGECEIVI	y Catastral del Estado de México.	





VII. Anexos

Anexo 1. Objetivos Programa Estatal de Estadística y Geografía del Estado de México alineado al PNEG 2013-2018.

- Impulsar la consolidación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en el estado de México, mediante el fortalecimiento e implementación de acciones estratégicas, profundizando en el diagnóstico de la oferta de información estadística y geográfica, alineado a la demanda de información de los tomadores de decisiones a nivel estatal, sustentado en la orientación del trabajo coordinado de las Unidades del Estado, con base en los documentos programáticos vigentes en el Sistema.
- II. Aplicar la normatividad del SNIEG en los proyectos de generación de información estadística y geográfica para hacerla comparable en el tiempo y en el espacio, mediante el conocimiento y adiestramiento de los funcionarios estatales y municipales involucrados en estas tareas para su aplicación.
- III. Utilizar la información de interés nacional del SNIEG en el diseño y ejecución de políticas públicas y toma de decisiones, así como en el desarrollo de proyectos estatales o regionales que generen conocimiento de la misma y además difundan casos de su correcta aplicación.
- IV. Implementar el sistema de información geográfica para el manejo y explotación de la información cartográfica y estadística, mediante el desarrollo o integración de datos, software y hardware requeridos.
- V. Contribuir con la infraestructura de información que permita el cumplimiento de los alcances del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica mediante el trabajo coordinado de sus órganos colegiados.
- VI. Contribuir con el desarrollo de proyectos estadísticos y geográficos de interés del gobierno estatal, a través del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de México.